

## **Líneas estratégicas para las ayudas al intercambio de conocimientos y actividades de formación e información**

El MAPA tiene una serie de prioridades en esta intervención supraautonómica de intercambio de conocimientos y actividades de formación e información.

Estas prioridades estratégicas se materializan en las siguientes líneas estratégicas que contarán con la siguiente dotación presupuestaria en la convocatoria:

### **Programa Temático I: Propuestas relacionadas con las tecnologías de digitalización: 4.500.000 euros.**

- A)- Propuestas que aborden la adaptación al uso del cuaderno digital de explotación agrícola: 1.500.000 euros.
- B)- Propuesta de digitalización para regadíos sostenibles: 1.500.000 euros.
- C)- Otras propuestas: 1.500.000 euros.

### **Programa temático II: Propuestas no directamente relacionados con las tecnologías de digitalización: 4.500.000 euros**

- D)- Estímulo al relevo generacional y a la incorporación de jóvenes: 500.000,00 euros.
- E)- Herramientas para la gestión de tierras (Bancos de tierras, Espacios Test Agrarios, nuevos modelos de uso en las tierras/explotaciones, etc.): 500.000,00 euros.
- F)- Redes de asesoramiento: 500.000,00 euros.
- G)- Nutrición sostenible de cultivos: 500.000,00 euros.
- H)- Producción ecológica: 500.000,00 euros
- I)- Iniciativas de Desarrollo Rural Local de base comunitaria: 500.000,00 euros.
- J)- Otras propuestas: 1.500.000 euros.

El crédito disponible para cada línea estratégica se concederá a las propuestas de actividades de mayor puntuación dentro de cada línea, siguiendo el orden de la prelación de solicitudes, proponiendo la financiación de propuestas completas.

En el supuesto de que quedase una cantidad remanente sin comprometer en alguna de las líneas estratégicas, de la A a la I, dicha cantidad se repartirá a la línea J.